



CUT: 207457-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0003-2023-ANA-AAA.CF-ALA.H

Huacho, 05 de enero de 2023

VISTO:

CUT	207457-2022	Fecha	17 de noviembre de 2022
Nombre solicitante	SEGUNDO ABRAHAM SUSANIBAR CASTRO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0243-2005 GRL.DRA/ATDRH		
Titular	BISSO LOZA, FRANCISCO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0002-2023 0001-2023-ANA-AAA.CF-ALA.H/ELAO, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 207457-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0243-2005 GRL.DRA/ATDRH, de fecha 20/12/2005, otorgada a favor de BISSO LOZA, FRANCISCO, respecto a la unidad operativa Cod: 33174, GUAYABAL.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SEGUNDO ABRAHAM SUSANIBAR CASTRO con DNI 15644934, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 33174, GUAYABAL		
Área (ha)	Total	Bajo riego	0.20000
	Dpto.	Lima	
	Prov.	Huaura	

Ubicación Política	Dist.	Huaura
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	HUAURA
Org. de Usuarios	Junta	Huaura
	Comisión	La Campiña
Bloque Riego	PHUA-26-B23 LA CAMPIÑA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 219414.00 / Norte: 8774517.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río HUAURA
Volumen asignado	3664.20800(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALEXANDER GONZALES BARBOZA
 ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
 ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUAURA